

El participio y el participio adjetivado en tres romanceamientos bíblicos medievales (Libro de la Sabiduría)

Margherita Morreale
Universidad de Padua

Para María Josefa Canellada

La inseguridad que el lector moderno demuestra hacia la función adjetiva o verbal del participio puede ilustrarse con la diferencia que un joven estudioso establece entre los dos versos siguientes del *Cantar de mio Cid*:

223 Si vos assí lo fiziéredes e la ventura me fore complida
3533 Mas tres sedmanas de plazo todas complidas son;

a cuyo propósito escribe:

En el primer verso, *complida* tiene función adjetiva con el significado de *excelente, favorable*, en contacto semántico con *complir*. Así, la expresión *e la ventura me fore complida* constituye un enunciado atributivo. En el segundo, bajo la misma forma, está presente la idea verbal, y *complidas* (sic) forma con *ser* un tiempo compuesto¹.

La diferencia, que a simple vista no logramos captar, nos da pie para observar que a lo largo de las letras españolas surge una y otra vez la duda acerca del valor verbal o nominal del participio; así, en un autor más cercano a nuestros días, Fr. Luis de León, cuando en la oda 3, vv. 6-10, se refiere a los efectos de “la música estremada” del amigo Francisco Salinas:

A cuyo son divino
el alma, que en olvido está sumida,
torna a cobrar el tino,
y memoria perdida
de su origen primera esclarecida.

¹ José María Saussol, *Ser y estar. Orígenes de sus funciones en el Cantar de mio Cid*, Sevilla, 1978, pp. 79-80; cf. *Verba*, 13 (1986) 358-60.

Con la puntuación vulgata², el part. *esclarecido* debería tomarse como atributo de *primera origen* (conservamos el género f. en vigor entonces), como en la variante en la otra oda 4, v. 61 “la esclarecida abuela” (por “la soberana agüela”³), y se asimilaría al participio adjetivado de *esclarecer* en la oda 20, “A Santiago”, 11-12 “y aquella nao dichosa, / del cielo esclarecer merecedora”.

Si en cambio leemos:

torna a cobrar el tino
y memoria perdida,
de su origen primera esclarecida,

se entendería: ‘el alma recobra las facultades, *tino* y *memoria*, que había perdido (por el pecado original), habiéndosele dilucidado su primer origen, o estado original de inocencia’; con lo que *esclarecido* desempeñaría su función verbal (y *origen* quedaría libre de un epíteto no necesario). *Ser esclarecido* sería afin a *recordar* en el pasaje de *Nombres de Cristo*, “Príncipe de la Paz”, citado por Alcina: “(la razón y el alma) como en una cierta manera, se recuerda de su primer origen”⁴.

En cuanto a la sintaxis y ritmo de la estrofa, la (,) tras *perdida*, daría un realce más marcado al olvido como consecuencia del pecado original, y el andamento de la lira sería asimétrico y cíclico, con los dos participios paralelos referidos a dos antecedentes distintos, y el último v. reservado no a un complemento sino a una parte cumplida de la oración.

Sea cual fuere la decisión final, el pasaje exhorta al estudio del valor verbal o adjetivo del participio. Aquí no pretendemos entrar en una disquisición histórica y menos en una teórica sobre esta forma, más allá de afirmar que tal examen debería partir del valor adjetivo de la forma latina en *-to*⁵, cuyo valor originario era el de ‘estar provisto de’⁶, y que luego como participio pasivo aunó las características nominales de la concordancia, flexión comparativa y sustantivación, a las verbales de acción y régimen propias del verbo.

Nuestro propósito es el de llamar la atención sobre el asunto y ofrecer un corpus de ejemplos sacados de textos que se presten para la comparación con el latín (con o sin eventuales calcos); dichos textos son tres romanceamientos bíblicos medievales, Esc. I.1.6 (E⁶), de mediados del s.xiii, la *General Estoria* de Alfonso el Sabio (GE), de las últimas décadas del mismo siglo, y Esc. I.1.4. (E⁴), de principios del s. xv, con la Vulgata (Vg), en la forma que le era propia en el s. xiii, como término de comparación.

El Libro de la Sabiduría (Sab), al que aquí nos limitamos, ofrece bastantes ejemplos de participios verbales más o menos adjetivados, y del trasvase de adjetivos latinos a formas par-

² Cito de la ed. de J.F. Alcina, Fr. L. d. L. *Poesías*, donde la puntuación es idéntica a la de O. Macrí en su ed. de Barcelona, 1982.

³ Cf. la edición de J. M. Blecua (Madrid: BRH, 1990).

⁴ Cita de ed. F. García, I, p. 586.

⁵ Cf. J. B. Hofmann, A. Szantyr, *Lateinische Syntax und Stilistik* (Munich, 1965), § 206.

⁶ Cf. *ib.* § 209.

ticipiales castellanas que oscilan entre la función adjetiva y la verbal. Los enumeramos brevemente con una somera distribución que los lingüistas podrán afinar.

1 No nos conernerían aquí las construcciones con *estar* + participio <— participio en Vg, excepto como diferencia para con el latín: E⁶ 17:2 “ellos estando compresos” <— *compenditi*, ib. 18:16 “estando erecho” <— *stans*.

Tampoco el participio como parte del paradigma en los tiempos compuestos, ya que es fácil de reconocer en correspondencia con el tiempo latino, y por la alternancia con la forma simple del verbo, como en 5:7

GE cansados somos andando en carrera de desigualdad
lassati sumus in via iniquitatis
E⁶ cansamos en la carrera de maldat⁷.

Pero hemos de señalar incidentalmente que muchos participios que se emplean en el original para la modificación, pasan a elementos del paradigma verbal al introducirse la parataxis en la versión; así, p. ej., en E⁶ 7:29 “comparada es a luz, e primero fue...” <— “luci comparata invenitur prior” (GE y E⁴ conservan el participio).

Ha de decidirse asimismo cómo funciona el participio en un segundo estico en un contexto como el de E⁶ 4:19 “E después d’esto morrán sin onra, e escarnidos entre los muertos siempre”.

Se observa además que las formas del verbo compuesto presentan una casuística muy variada; así, el participio + verbo copulativo como parte del paradigma del verbo imperfectivo indica la acción puntual en GE 17:17

Ca todos fueron presos con una cadena de tiniebras
Una enim cathena tenebrarum omnes erant colligati;

y, acercándose a la función del adjetivo, en la versión de los otros dos testimonios, con Vg:

E⁶ Ca todos eran atados con una cadena de tiniebras,
E⁴ Ca en una cadena de tiniebras eran todos presos.

En un caso parecido al traducir *subdere* en 8:14., GE se vale de la forma pasiva del verbo:

so el mio señorío serán metidas
mihi erunt subditae;

E⁴ se adhiere al latín: “serán sujetas a mí”, y E⁶ se sustrae traduciendo más libre y eficazmente: “serán so mio poder”.

2 Fuera de las construcciones con *estar* y del paradigma del verbo finito, los participios castellanos se corresponden con participios latinos (o participios adjetivados) en los casos

⁷ Pueden verse más ejemplos de concomitancia de la forma compuesta con la simple en M.M. “Ca de Dios vos es dado el poder: la voz pasiva en tres romanceamientos bíblicos medievales”, *Biblos*, 58 (1982), 129-49.

siguientes (partimos aquí de E⁶ y señalamos con ~ los cambios de categoría): 1:3 *provado* <— *probatus*, 3:9 *escogido* pl. <— *electus* pl., 4:1 *coñocido* <— *notus* (“c. ante Dios”), 19:13 *non coñocido* <— *ignotus*, 4:2 *coronado* <— *coronatus*, 4:5 (*no*) *acabado* <— (*in*)*consummatus*, 4:19 *finchado* <— *inflatus* (“f. de soberbia”), 5:12 *señalado* <— *destinatus*, 5:22 *acorvado* <— *curvatus*, 7:14 *alabado* (GE: íd.) <— *commendatus*, 7:21 *ascondido* <— *absconsus* (cf. 1:11 *encubierto*), 12:11 *maldito* <— *maledictus*, 15:4 *debuxado* <— *sculptus* (GE: *entallado* v.i. 18:24), 16:27 *escalentado* <— *calefactus*, 17:1 (*non*) *castigado* (GE: *desenseñado*) (*in*)*disciplinatus*, 18:4 *encerrado* <— *inclusus*, íd. 17:15 <— *reclusus*, 17:6 *ferido* <— *percussus*, 18:17 ~ *desesperados* <— *insperanter*, 18:18 *echado* <— *proiectus*, 18:24 *entallado* <— *sculptus*. Valga esto para la proporción en el aspecto morfológico, ya que sería largo entrar en una clasificación del participio como verbal o adjetivado (en varios grados).

3 Más interesa para nuestro asunto el trasvase participio <— adjetivo o formas equivalentes, que observamos asimismo partiendo de E⁶ (con ~ cuando no hay correspondencia cabal): 1:11 *encubierto* <— *obscurus*, 2:20 *afontado* <— *turpissimus* (en 5:4 ~ *infamia*), 3:17 *desonrado* <— *sine honore*, 4:8 *bienaventurado* <— ~ *venerabilis*; 5:7 *fallido* <— *difficilis*, 7:22 *amuchiguado* <— *multiplex*, 11:18 *osado* <— *audax*, 16:3 *minguado* <— *inops* (GE: *pobre*), 8:15 *espantado* <— *horrendus*; a los que pueden agregarse otros lexemas latinos relacionados más o menos estrechamente con el verbo: 10:10 *segudado* <— *profugus*: “el justo segudado de la ira” (GE: “quando fuyé ante la ira”), 19:10 *amembrado* <— *memor* (GE: “ca se membrará”), y también significativamente la correspondencia con una oración de relativo: 9:15 *corrompido* <— *quod corrumpitur* (GE: “que se corrompe”); v.q. 7:21 “las cosas ascondidas” <— “quaecumque sunt absconsa”.

3.1 El trasvase afecta de distinta manera a las traducciones; valga el ejemplo de 16:29

E⁶ La esperança de los que no agradecen assí podreçrá como de aguas,
Ingrati enim spes tamquam hybernalis glacies tabese[i]<e>t⁸

GE Ca la esperança del que non te ama, nin eres tú pagado
d’él, assí se desfará como la elada del verano

E⁴ Ca la fe del desagradescido se secará assí como elada del
invierno,

donde solo la versión más reciente presenta el participio adjetivado por el adjetivo latino, e *ingratus* se constituye en piedra de toque para determinar modalidades de las versiones, con oración de relativo en E⁶ y GE, y en éste con desdoblamiento para dar cuenta de las dos acs. del lexema latino (lo que delata al mismo tiempo la incapacidad del traductor para elegir la buena traducción en el contexto⁹).

⁸ Reflejamos de este modo la variante respecto a Ωs que seguimos como el texto subyacente más próximo.

⁹ Posiblemente en presencia de una glosa.

3.1.1 En el plano de la lengua interesa la relación [*in*]gratus → [*des*]agradecido por la mayor transparencia del origen verbal en la forma vernácula.

3.1.2 También porque uno de los traductores reacciona ante *ingratus* con un verbo: de los participios en castellano medieval hemos de presuponer más cercanía al verbo de la que se transparenta hoy. Así en E⁶ 3:5 “En lo poco son maltrechos; en lo mucho serán bienaventurados” ← “In paucis vexati, in multis bene disponentur”, donde el desarrollo podría ser con verbo auxiliar, con lo que *maltrecho* sería part. fuerte de *maltraer*, tal vez no tan lexicalizado como en lo sucesivo (v.q. 16:5 “eran maltrechos” ← “exterminabantur”); adviértase fde paso que **bienaventurar* no aparece en el infinitivo ni en las formas finitas en E⁶; pero sí como *bienaventurear* en las glosas del s. xv recopiladas por Américo Castro¹⁰, “por *beo*, *beatifico*”, y también por *prospero*”.

3.1.3 GE reacciona ante *ingratus* (v.s. 3.1) en dos direcciones: en la activa: “que te non ama”, y en la pasiva (aunque ya con un alto grado de lexicalización): “nin eres tú pagado d’él”.

De hecho, los participios castellanos enumerados en 3 tienen valor pasivo, excepto *desagradecido*, *erecho*, *fallido*, *amembrado*, por ser de verbos intransitivos o pronominales (cf. Keniston 38.62 y 63); de este segundo tipo es también *cansado*, que hemos visto arriba como parte del paradigma.

Señalamos especialmente como de pasiva *desesperado* en E⁶ 18:17 “viniéronles los desesperados miedos” ← “timores supervenerunt insperati” (GE: “temores quales nunca esperaron”), donde *desesperado* está más cerca del verbo *esperar* de lo que estaría hoy, por cuanto se corresponde tanto con lat. *sperare* como con *expectare*, y viene a expresar lo que luego el cultismo *incogitado*, que conocemos, p. ej., por el *Arcipreste de Talavera* y por la *Celestina*, fol. 87^v10.

Espantado en E⁶ 8:15 “Temer m’an los reyes espantados oyéndome ← “timebunt me audientes reges horrendi”, se corresponde con la forma media, con el sentido que conocemos, p. ej., por el *Lazarillo* “espantado... qué podría ser aquella llave”¹¹, frente a GE, que interpreta con la forma pasiva: “Los reyes que son temidos de los otros tembrán a mí”¹².

3.2 La identidad de forma, y al mismo tiempo la diferencia entre el participio con valor verbal y el participio que entra en la órbita del adjetivo, puede apreciarse en 5:12

E⁶ E assí como la saeta enviada a logar señalado
Aut tamquam sagitta emissa in locum destinatum¹³
GE E assí como saeta enbiada en logar destinado,

¹⁰ Cf. M.M. “Los glosarios latino-castellanos del siglo xv considerados en relación con los romanceamientos bíblicos medievales”, *Revista de Filología Española*, 61 (1981) 15-28.

¹¹ Citado por H. Keniston, *The Syntax of Castilian Prose in the Sixteenth Century*, Chicago, 1930, § 38.61.

¹² Cf. L. Alonso Schökel y J. Mateos en Nueva Biblia Española (Madrid, 1975): “Soberanos temibles se asustarán al oír mi nombre”; en E⁶ espantar aparece también como transitivo en correspondencia con exhorreere en un pasaje de difícil interpretación: 12:3 “Los moradores antiguos de la tu santa tierra, los que tú espanteste” ← “Illos enim antiquos inhabitatores terrae sanctae tuae quos ex(h)orruisti”, donde GE es más comprensible: “Ca a los antiguos moradores de la tierra santa, los quales aborreciste”.

¹³ En Vg “sagitta emissa” Ω podría interpretarse por el texto griego subyacente, como un ablativo absoluto.

comparando *enviada*, participio verbal, y *señalado*, que se encamina hacia el participio adjetivado; en un contexto similar tenemos el adj. *cierto* en correspondencia con su homólogo latino: E⁶ 5:22 “ferrán en logar cierto” ← “et ad certum locum insilient”, con lo que entramos en una alternativa de tipo léxico.

3.2.1 Caben aquí los casos en que el traductor emplea un participio plenamente adjetivado, como E⁶ 16:16 “pues pensar en él, seso es acabado” ← “Cogitare ergo de illa sensus est consummatus”; v.q. con sustantivación, E⁴ 4:13 “El consumido en breve” ← “consummatus in brevi” (E⁶ “acabado en poco tiempo”, GE “acabado en poco”); aunque también en esto aflora en E⁴ una mala traducción cuando al parecer interpreta el participio latino en su valor verbal: 16:16 “Pues pensad d’ella, e el seso será acabado”.

4 El trasvase inverso al que vimos en 3, de adjetivo castellano ← participio latino, más o menos adjetivado, se da en 18:4, y sólo en la versión más antigua, en GE, con desdoblamiento, mientras que E⁴, aparte de la mala traducción, emplea el participio:

E⁶ lumbre de sana ley
 GE la sana lumbre de ley e non corrompida
 incorruptum legis lumen
 E⁴ la lumbre non corrupta de la ley;

a cuyo propósito ha de recordarse además que *sano* ocupa en E⁶ también la casilla de *sana-do* (como *lleno* la de [*llenado] → *fenchido*¹⁴).

Un caso extremo es el que se da en GE en la mala traducción de 14:20: “al que fuera antes ombre onrado” ← “eum qui ante tempus tamquam homo honoratus fuerat”, que ilustra la sustitución por el sintagma nominal (E⁶ “aquel que ante fuera onrado cuemo ombre”).

5 Por último agregamos una nota de solidaridad léxica que nos sugiere 2:7 *vino preciado* ← “vinum pretiosum” comparado con 7:9 *pedra preciosa* (GE: íd.) ← “lapidem pretiosum”: ora el adjetivo, ora el participio se ha fijado como atributo del sustantivo; por lo que E⁴ “vino precioso” se presenta como un calco.

Ofrecemos a los lingüistas estos datos sobre el participio en el paradigma, el participio en correspondencia con el latín, y en sustitución del adjetivo latino, para que con su saber técnico los elaboren; mientras tanto los ejemplos aducidos ponen de relieve la importancia del participio en castellano y caracterizan un aspecto de los romanceamientos para comprenderlos mejor en sí y en sus diferencias.

¹⁴ Cf. M.M., “Antecedentes medievales de *llenar* e ilustración de *lleno* en dos romanceamientos bíblicos medievales”, *Anuario de Letras*, 23 (1985) 69-97.